

# SE INSTALA EN COMONDÚ EL CONSEJO CONSULTIVO DE ASUNTOS INDÍGENAS



Posted on 8 mayo, 2019



Categories: [Gobierno](#), [Slider](#)

La tarde del martes 7 de mayo del presente año, se llevó a cabo en el salón cultural Rafaela Vizcaíno, la instalación del Consejo Consultivo de Derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas en el municipio de Comondú; en línea con los mecanismos de acción necesarios para la aprobación de ley de esta materia.

Asistieron para tal efecto, la diputada por el distrito VII, María Petra Juárez Maceda, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas en el Congreso del Estado; el Presidente Municipal Dr. Walter Valenzuela Acosta; Síndico Municipal, Lic. Miriam Patricia Berber Holguín; la regidora comisionada de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Ma. Concepción Magaña Martínez; el Director de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Lic. Ricardo Flores Higuera; y el dirigente de la Sociedad Cooperativa Indígenas Unidos de Comondú, C. Bacilio Felix López Cipriano.

Durante su intervención, el Lic. Ricardo Flores Higuera, indicó el vacío legal que existía previamente en materia de asuntos indígenas, y las proporciones históricas que se alcanzan con este acto. Por su parte el edil comundeco se mostró entusiasta ante la expectativa de trabajar en cercanía y colaboración con las comunidades indígenas, involucrando a un sector que ha sido ignorado por mucho tiempo.

Finalmente, la diputada María Petra Juárez Maceda dirigió un emotivo mensaje a los miembros de comunidades indígenas presentes, reafirmando su compromiso con la tarea como portadora de raíces indígenas que aún conserva su lengua originaria. Acto seguido tomó protesta a los individuos presentes como miembros del Consejo Consultivo de Derechos de personas, pueblos y comunidades indígenas en el municipio de Comondú.

Indicó el Presidente Municipal el próximo trabajo colaborativo que sobreviene entre gobierno municipal y comunidades indígenas, al disponer de todos los enlaces e instituciones necesarias para llevar las gestiones en materia de asuntos indígenas a nivel federal.